



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: (604) 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 989573

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
13/08/2025
Dirección:
OCALLE 70 43 34

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social

WILBER MAURICIO VILLA LOPEZ

Documento de identidad

CC.(X)

NIT.()

CE.()

No. 98563183

Ciudad:

MEDELLÍN

Departamento:

ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
TVD199	COLOMBIA	PUBLICO	BUS	CHEVROLET	FRR
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matriculación	Color:	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis:
2017	10033918647	29/03/2017	BLANCO	DIESEL	9GCFRR902HB021070
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindrada (cm³) aplic	Kilometraje:	No. de Sillas:	Vidrios polarizados:
4HK1-503397	Diésel	5193	494163	41	SI () NO(X)
					SI () NO(X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	—	dBA

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	31,3	2,5	k lux	3,00	0,5 - 3,5 %
Baja izquierda	30,7	2,5	k lux	3,00	0,5 - 3,5 %

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Intensidad	Máximo	Unidad
124	225	k lux

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENOS

3. FRENSOS													
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
67,0	50	%	Eje 1 izquierdo	10478	15190	N	Eje 1 derecho	14054	17356	N	25,5*	30	%
			Eje 2 izquierdo	14054	26264	N	Eje 2 derecho	13931	19453	N	0,88	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	1,70	Eje 2	1,70	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nítrico (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	2,0 >=5000	m-1

02. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Respaldo (mm) (psi)
IZQUIERDA	12.4	15.3-16.2	0.00-0.00			15.2
DERECHA	10.2	10.3-10.2	0.00-0.00			0.00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
Igual o superior a 7 para vehículos Medios, Cuatrimotos, motocicletas y Cuatrimotos.
Igual o superior a 6 para vehículos Livianos Públicos, Pesados Públicos, Motocicletas, Ciclomotores y Triciclos.
Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística.
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicletas, Ciclomotores, Triciclos.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares.

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISIÓN:

989573

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

O.P.: 7955.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L1/104307
Profundímetro: L1/WD2101AD1034
Detector de Holguras: 00106207

Telemóhometro: P701H01

Regioscopio: L1/71

Frenómetro: L1/102707/102707

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Alineación al paso (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Sensorial Bajos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Alumbrado (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Frenos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Rines y Llantas (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Foto D. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Foto T. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(14) ENYER YESID GONZALEZ

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.